

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 045**, celebrada el **martes 23 de enero de 2024**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1083

Se acuerda aprobar incremento al proyecto "Construcción APR Folilco, Quetroco, Rucahue, Rucatraro, Huente, Freire", con cargo al presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2023 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 415, del 28 de diciembre de 2023, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 594/2023 M\$		INCREMENTO SOLICITADO PROG. INV. GORE 2023 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$
30301475-0 (EJECUCION)	CONSTRUCCION APR FOLILCO, QUETROCO, RUCAHUE, RUCATRARO, HUENTE, FREIRE	OBRAS CIVILES	2.919.318	922.242	3.841.560
		CONSULTORÍA	291.932	92.224	384.156
			3.211.250	1.014.466	4.225.716
INCREMENTO TOTAL M\$				1.014.466	

Extendido en Temuco, a 24 de enero de 2024.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE

